



29 JUL 1900
PATENTE

20500

259981

PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

por "UN DISPOSITIVO AUTOMATICO ELEVADOR DE TENSION", a fa-
vor de D. Antonio Artigas Masculet, de nacionalidad es-
pañola, domiciliado en Barcelona, Verdi, 92.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Como es bien sabido, la tensión de las líneas de sumi-
nistro eléctrico tanto para usos industriales como domésti-
cos, sufre variaciones que pueden llegar a porcentajes en
menos de verdadera consideración, que ponen en peligro la
5. integridad de los aparatos eléctricos conectados, pudiendo
citarse a este respecto como incidencia clásica, el in-
cendio de motores eléctricos en fábricas y talleres. Igual-
mente quedan afectados por esta anomalía, toda clase de apa-
ratos eléctricos, en los cuales pueden tener lugar ciertas



- 2 - 259981

irregularidades de funcionamiento o aún llegar al paro.

Estos inconvenientes, son especialmente importantes no solo por el peligro intrínseco que representan para los aparatos, sino también por las pérdidas de producción a que pueden dar lugar, con el consiguiente perjuicio económico.

5. Para obviar estos inconvenientes resultantes de la caída de tensión anómala de la línea, se han previsto multitud de aparatos y dispositivos de características generalmente engorrosas y que en muchos casos requieren una atención más o menos continuada para garantizar su perfecta adaptación.

10. Esta Patente de introducción, tiene por objeto dar a conocer en España un dispositivo automático elevador de tensión, recientemente desarrollado en Estados Unidos de América, que presenta notables ventajas sobre los tipos actualmente conocidos, especialmente en lo que se refiere a un servicio completamente autónomo y a la reducción de las partes móviles a un mínimo, lo que asegura un servicio de mayor garantía y una vida útil mucho más larga.

15. Este dispositivo consiste esencialmente en un autotransformador que suministra un aumento de voltaje de 12% aproximadamente, relación que puede ser variable constructivamente entre ciertos límites, el cual puede ser intercalado en la línea de alimentación por medio de un dispositivo relevador, cuya bobina de accionamiento está intercalada en un circuito resonante en el que se incluyen además de un condensador y una resistencia variable, para ajuste de fabricación, otra bobina que está incluida en un circuito magnético en el que está finalmente montada otra bobina intercalada en paralelo en la línea de alimentación.



- y que por tanto, es sensible a las oscilaciones de la tensión en la misma. De este modo, al disminuir la tensión en la línea hasta un nivel predeterminado, el circuito de accionamiento de la bobina del relevador entra en resonancia, aumentando grandemente la intensidad de la corriente que por el mismo circula y accionando el relevador, que intercala el autotransformador en la línea, desconectando otra vez al mismo cuando la tensión en la línea ha alcanzado otro nivel superior en el que el aumento del autotransformador haría rebasar la cifra de la tensión nominal.

Para su mejor comprensión, se adjunta, a título de ejemplo, un dibujo en el que se representa un esquema explicativo de esta Patente.

- Según se aprecia en el esquema, este dispositivo está constituido por un autotransformador -1-, cuyo primario -3- puede quedar conectado al arrollamiento auxiliar -2- mediante la acción del contacto móvil -4-, sobre el contacto fijo -5- en cuyo caso dicho autotransformador facilita una tensión en los bornes -8- y -9-, mayor que la de entrada, en los bornes -6- y -7-.

- El accionamiento del contacto móvil -4- tiene lugar por medio de una relevador cuya bobina -10- está incluida en un circuito resonante -11-, en el que se hallan asimismo, un condensador -12- y una resistencia variable -13-, que puede ser ajustada convenientemente en el montaje del aparato, así como una bobina -14-. Dicha bobina -14- participa del mismo circuito magnético que otra bobina -15-, por la que puede ser excitada inductivamente. La bobina -15- se monta a su vez, en paralelo con la línea de alimentación, de modo que está continuamente sometida a la tensión de la línea. En el caso de que esta tensión disminuya a cierto nivel, el circuito -11- entra en



resonancia y actúa el contacto móvil -4-, estableciendo contacto con -5-. Cuando la tensión de alimentación se restablece en cierta proporción, el relevador deja de actuar y el contacto -4- viene sobre el contacto fijo

5. -16-, quedando desconectado el autotransformador, completándose el circuito por el conductor -17-.

En su realización material este dispositivo precisa solamente de un enchufe para toma de corriente y una salida para conexión al aparato cuya tensión se va a regular.

10. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del dispositivo descrito, será variable a los efectos de la actual Patente.

N O T A.

15. Se reivindica como objeto de esta Patente de introducción:

1.- Un dispositivo automático elevador de tensión, caracterizado esencialmente por comprender un autotransformador elevador intercalable en la línea por medio de un relevador, cuya bobina está incluida en un circuito resonante en el que figura un condensador y una resistencia variable, además de una bobina montada en el circuito magnético de otra bobina conectada en paralelo en la línea de alimentación del aparato eléctrico a regular.

20. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad de la Patente de introducción definida en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:

2.- "UN DISPOSITIVO AUTOMATICO ELEVADOR DE TENSION".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo adjunto.

30. Barcelona, dieciseis de julio de mil novecientos sesenta.

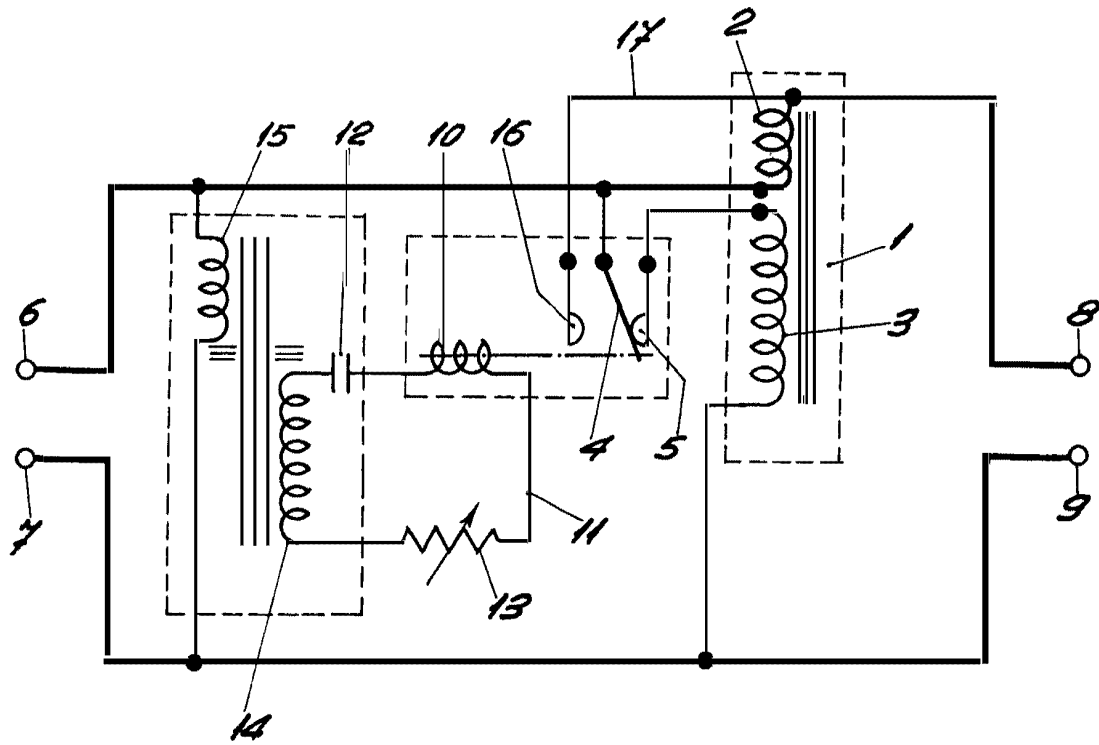
P.A. de D. Antonio Artigas Masculet,

L. DURÁN CORRETJER

P. P.



25 998



BARCELONA, 15 JUNIO DE 1960
L. DURAN
P.P.V.

ESCALA VARIABLE